

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 052-2024-A/MDSF.

San Fernando, 21 de marzo 2024.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín;

VISTO:

El Informe N° 0113-2024-GDTE/MDSF, de fecha 14 de marzo 2024, emitido por la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico; Informe N° 294-2024-OF-PP/MDSF, de fecha 19 de marzo 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 087-2024-GM/MDSF, de fecha 19 de marzo 2024, emitido por la Gerencia Municipal, sobre Ficha Técnica: *"Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín"* y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordando con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipales Ley N° 27972.

Que, mediante Ley N° 31876, Ley que regula el Proceso de ejecución de Obras por Administración Directa en su artículo 11° precisa que, El expediente técnico de una obra por administración directa es un conjunto de documentos que comprende: a) Memoria descriptiva. b) Planos a nivel de ejecución de obra, suscritos por el profesional responsable, según las especialidades que correspondan al tipo, características y complejidad de la obra. c) Especificaciones técnicas, por cada partida del presupuesto. d) Estudios de suelos, memorias de cálculo, estudios geológicos, de impacto ambiental y otros complementarios de acuerdo con el tipo, características y complejidad de la obra. e) Memorias de cálculo y planilla de metrados. f) Análisis de precios unitarios de cada una de las partidas que conforman el costo directo y el análisis de los gastos generales. g) Presupuestos de obra, que incluyan los costos directos, gastos generales e impuestos. h) Listado de insumos (materiales, equipos, horas hombre, etc.).

Que, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico, con Informe N° 0113-2024-GDTE/MDSF, de fecha 14 de marzo 2024, manifiesta que, habiendo evaluado el Expediente Técnico del Proyecto *"Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín"*, DA LA CONFORMIDAD del referido proyecto, cuyo monto de inversión asciende a S/. 2,911.73 (Dos Mil Novecientos Once con 73/100 Soles). A la vez recomienda se solicite la Certificación Presupuestal para la ejecución del mencionado proyecto.

Que, el Gerente Municipal, mediante memorando N° 729-2024-GM/MDSF, de fecha 18 de marzo 2024, alcanza y solicita disponibilidad Presupuestal para la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto *"Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín"*,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"



Que, la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con informe N° 294-2024-OF-PP/MDSF, de fecha 19 de marzo 2024, en atención al memorando N° 729-2024-GM/MDSF, hace llegar la Asignación Presupuestal para la ejecución de la Ficha Técnica denominada *"Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín"*. Por el importe de: S/. 2,911.73 (Dos Mil Novecientos Once con 73/100 Soles).

Que, el Gerente Municipal mediante informe N° 087-2024, de fecha 19 de marzo 2024, alcanza a la alcaldía la Ficha Técnica *"Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín"*. a la vez solicita la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, la Ficha Técnica cuenta con el detalle siguiente:

FICHA TÉCNICA:

Nombre del Proyecto

"Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín". "

Organismo Ejecutor
Modalidad de Ejecución
Ubicación Geográfica

: Municipalidad Distrital de San Fernando
: Administración Directa

Región
Provincia
Distrito
Localidad
Costo total en Soles

:
: San Martín
: Rioja
: San Fernando
: San Fernando
: S/. 2,911.73

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
Costo Directo	2,911.73
Arquitectura	2,911.73
Monto Total del Presupuesto	2,911.73

Población Beneficiaria

: Los Beneficiarios son la población de la localidad de San Fernando

Plazo de Ejecución

: 7 días calendarios

Modalidad de Contratación

: Por Administración Directa

Total Insumos

: verificar insumos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho”



DESCRIPCION	MONTOS (Nuevos Soles)
Mano de Obra	1,097.35
Materiales	1,259.71
Equipos	54.67
Subcontratos	500.00
Costo Directo	2,911.73

Estando a lo establecido en la Ley N° 31876, Ley que regula el Proceso de ejecución de Obras por Administración Directa y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar, la Ficha Técnica: *“Mejoramiento del Ambiente de Esterilización del Centro de Salud San Fernando nivel I -3 de la MICRO RED de Salud Rioja N° 06 en la Localidad de San Fernando-Distrito de San Fernando - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín”*. por un monto de S/. 2,911.73 (Dos Mil Novecientos Once con 73/100 Soles).

Artículo Segundo. - Poner, en conocimiento al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Fernando, la presente Resolución y a las demás áreas competentes.

Artículo Tercero. - Encargar, al responsable del Portal de Transparencia Estándar la publicación de la presente resolución de alcaldía.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Gerencia Municipal
Presupuesto
Abastecimiento
GDTE.
PTE.
Archivo



Benedicto Rojas Ortiz
ALCALDE
DNI. 01054574